

REQUISITOS PARA DUPLICADO DE GRADO O TÍTULO POR DETERIORO O MUTILACIÓN

1. FUT en el que solicita duplicado del diploma por deterioro o mutilación.
2. Copia simple de la Resolución Rectoral que otorga el Grado Académico o Título profesional.
3. Tres (03) fotografías iguales impresas (a color), tomadas en estudio fotográfico, con las siguientes características:
 - Tamaño pasaporte (5 cm. de alto x 4 cm. de ancho), fondo blanco.
 - Varones: con terno y corbata, damas: vestido o sastre (el interesado no deberá portar lentes ni bufanda).
 - Al reverso de la foto debe contener los apellidos, nombres y Número de Documento Nacional de Identidad - DNI (Carne de extranjería, Cédula de ciudadanía, Número de pasaporte, etc, en caso el interesado sea de nacionalidad extranjera).
4. Derecho de trámite S/. 727.00.
5. El interesado devolverá el diploma deteriorado o mutilado.

❖ Resolución N° 0452-2018-R-UNALM de fecha 08 de agosto de 2018.

